



Expediente: 160/25
Carátula: ASSAF LUIS OSCAR C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U S/ MEDIDA PREPARATORIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342814515 - ASSAF, Luis Oscar-ACTOR/A
90000000000 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 160/25



H30800103828

Civil CJM

AUTOS: ASSAF LUIS OSCAR c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U s/ MEDIDA PREPARATORIA EXPTE N°160/25.-

Monteros, 02 de septiembre de 2025.

Agréguese y téngase presente la cédula de notificación dirigida al "Banco Galicia - Sucursal Tucumán", debidamente diligenciada que acompaña el oficial notificador del Centro Judicial Capital. Póngase a conocimiento de las partes.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-JMC

Actuación firmada en fecha 02/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.